CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Modalidad en línea

PRIMAVERA 2027

INICIO DE CLASES 18 DE ENERO DE 2027

Sistema Universitario Jesuita

La Verdad nos hará libres

Universidad Iberoamericana Puebla

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Universidad Iberoamericana León

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
POSGRADOS

I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales de todas las disciplinas; servidores públicos, miembros de organizaciones civiles y no gubernamentales, académicos, consultores y asesores comprometidos con la sociedad y su entorno, capaces de incidir en las dinámicas sociales, políticas y jurídicas relacionadas con la protección de los derechos humanos y la construcción de la paz que busquen soluciones efectivas a los problemas sociales a favor de las personas que tienen menos acceso a una vida digna.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de esta maestría será competente para incidir en las dinámicas sociales, políticas y jurídicas relativas a la vigencia de los derechos humanos y la construcción de la paz gracias a que podrá interpretar y aplicar marcos legales e institucionales para construir relaciones basadas en los derechos humanos y la paz; analizar críticamente problemáticas sociales, políticas y jurídicas para facilitar la toma de decisiones; diseñar y evaluar políticas y programas públicos desde la perspectiva de los derechos humanos; y gestionar actores en contextos de conflicto y violación de derechos humanos.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura de preferencia en campos relacionados con los derechos humanos y la construcción de paz.

- Acreditar un nivel B1 del CEF (Common European Framework) de comprensión de lectura de textos en idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:
    - Mínimo de 437 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).
    - Mínimo de 43 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).

Consulta los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado disponible aquí.

- En caso de que su lengua materna no sea el español, acreditar dicho idioma en nivel B2 mediante examen de evaluación realizado en ITESO.
- Se recomienda tener experiencia previa laboral en algún ámbito sobre derechos humanos y/o construcción de paz.
- Realizar el proceso de admisión del programa.

b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura (por ambos lados) o evidencia de estar en trámite: copia del acta de examen profesional y constancia oficial reciente de título en trámite.
- **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite con membrete y sello.
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (con fecha de expedición no mayor a un mes).
- **Currículum Vitae** (máximo 3 cuartillas).
- **Carta formal de exposición de motivos** dirigida a la coordinadora del posgrado (máximo de 1000 palabras).
- **Presentar un reporte crítico de lectura** de máximo 1,500 palabras conforme a las instrucciones proporcionadas por la persona asesora del posgrado.
- **Responder un cuestionario** orientado a la formulación de un anteproyecto de trabajo de obtención de grado, el cual deberá inscribirse explícitamente en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado y, de preferencia, en las temáticas específicas que integran cada una de ellas, descritas a continuación:

- Ejecuciones extrajudiciales, tortura y desaparición forzada
- Derechos de las víctimas
- Estudios de género y derechos de las mujeres
- Procesos de movilidad humana
- Políticas públicas con perspectiva de derechos humanos
- Políticas de protección social en salud
- Derechos de los pueblos indígenas y derecho al territorio
- Conflicto armado, violencia criminal y derechos humanos
- Instituciones de justicia y protección de derechos humanos
- Activismo transnacional y los órganos internacionales de derechos humanos
- Movimientos sociales y derechos humanos
- Derecho humano al agua y saneamiento
- Democracia y derechos humanos
- Corrupción y derechos humanos
- Derecho humano a la paz
- Cultura de paz y transformación positiva de conflictos
- Justicia restaurativa y medios alternativos de solución de conflictos
- Conflicto, violencia y procesos de (re)construcción del tejido social
- Procesos de construcción de paz en comunidades indígenas

Tanto el Currículum Vitae, la carta de exposición, el reporte crítico de lectura y el cuestionario deberá cargarse a la plataforma de solicitud de admisión, disponible aquí.

c) Pasos a seguir

- Registrarse y completar la solicitud de admisión, misma que deberá llenarse en línea, disponible aquí.
- Asistir a entrevista con algún integrante de la comisión de admisión del programa.
- En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión.
- Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
- Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
- Asistir al Curso de Actualización en Producción Académica en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible aquí.

**Recomendado para diagnosticar y mejorar tus competencias para la redacción académica. Consulta los detalles con la coordinación de tu programa educativo.*

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	24 de agosto al 27 de noviembre de 2026
Entrevistas de admisión	1 de septiembre al 27 de noviembre de 2026
Evaluación y dictámenes	1 de septiembre al 7 de diciembre de 2026
Inscripción y alta de materias	1 de septiembre al 11 de diciembre de 2026
Inducción al posgrado	6 de enero de 2027 o 8 de enero de 2027
Curso de Actualización en Producción Académica	11 al 16 de enero de 2027 o 1 al 27 de febrero de 2027
Bienvenida al posgrado	11 de enero de 2027
Inicio de ciclo escolar	18 de enero de 2027

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

Las asignaturas se imparten en modalidad asíncrona (80%) y sincrónica en videoconferencia (20%) con horarios previamente acordados con el grupo para la presentación del curso, la introducción de los módulos y el cierre de las actividades académicas.
El tiempo estimado de trabajo por semana es de 20 horas.

Duración. Dos años y medio. Cinco ciclos escolares. Ruta sugerida disponible aquí.

La apertura del grupo estará sujeta al cumplimiento de las condiciones académicas, administrativas e institucionales requeridas para su conformación.

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones.

Beca y/o apoyo educativo ITESO
Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.
Del: 24 de agosto al 20 de noviembre de 2026.

Beneficio Empresarial – Institucional
Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio de extranjeros
20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para hermanos
10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para egresados ITESO
20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para egresados SUJ
15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 22 de enero de 2027.

Beneficio para egresados AUSJAL
15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Crédito FIDERH
Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).
Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH aquí (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene tres convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado
Mtra. Beatriz del Carmen González Consejo
Tel. 33 3669 3434, ext. 3802
WhatsApp +52 33 1088 0797
Horario de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas
betyglez@iteso.mx

Coordinadora de la Maestría en Derechos Humanos y Paz
Dra. Adriana González Arias
Tel. 33 3669 3434, ext. 3704
Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
adri@iteso.mx